Universidad de Alcalá

GUÍA DOCENTE

CONTABILIDAD FINANCIERA y de SOCIEDADES

Grado en Administración de Empresas (GADE)
Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas (DADE)
Grado en Economía *(optativa)*
Grado en Economía y Negocios Internacionales *(optativa)*

- Alcalá de Henares -
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023
Segundo Curso – Segundo Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura: CONTABILIDAD FINANCIERA Y DE SOCIEDADES	
Código: 340013	
Titulación en la que se imparte:	GRADO EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – ALCALÁ DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - ALCALÁ GRADO EN ECONOMÍA (optativa) - ALCALÁ GRADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES (optativa) - ALCAL
Departamento y Área de Conocimiento:	ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD)
Carácter:	BÁSICA
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	segundo curso / segundo cuatrimestre
Profesorado:	JOSÉ ANTONIO GONZALO ANGULO CARLOS MIR FERNÁNDEZ SARA HELENA OTAL INMACULADA JIMENO ALICIA RAMÍREZ JAVIER MARTÍNEZ JIMENO
Horario de Tutoría:	A convenir con el profesor previa petición por e-mail: josea.gonzalo@uah.es carlos.mir@uah.es sarah.otal@uah.es inmaculada.jimeno@uah.es javier.martinez@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1a. PRESENTACIÓN

Esta asignatura va dirigida a los estudiantes del segundo curso del Grado en Administración de empresas y Doble Grado en Turismo y en Administración y Dirección de Empresas, impartiéndose en el primer cuatrimestre. Igualmente se imparte en otros Grados tales como Finanzas, Economía, Economía y Negocios Internacionales, Turismo o el doble Grado en Derecho y Administración de Empresas. Es decir, es una asignatura básica de amplio alcance en todas las titulaciones de la Universidad de Alcalá relacionadas con los conocimientos de Economía.

La vinculación de la Contabilidad con otras disciplinas del Plan de Estudios es fuerte, como con Economía de la Empresa, Derecho de la Empresa y Derecho de Sociedades (Derecho Mercantil), Régimen Fiscal de la Empresa y Análisis de Operaciones Financieras."

Las capacidades adquiridas en contabilidad son útiles para el desarrollo académico del Grado y para el desempeño del trabajo en cualquier tipo de organización, por lo que son tema frecuente en los procesos de selección, ya sea para el acceso a la administración pública (entran en los temarios de la mayoría de las oposiciones a los cuerpos superiores y técnicos) o a la empresa privada (donde el conocimiento contable es una llave de entrada de primera magnitud).

Respeto de los ODS.

En la enseñanza de esta materia se seguirán los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En especial se hará hincapié en la reducción de las desigualdades, la acción por el clima y la protección de la vida y de los ecosistemas terrestres y marinos. En lo que toca a la gestión empresarial, se incidirá en la oferta de trabajo decente, la consecución de metas de producción y consumo responsables y el uso de energía renovable y no contaminante

Prerrequisitos y Recomendaciones

Se utilizará el Aula Virtual (plataforma Blackboard) como herramienta de comunicación entre alumnos y profesores, para poner a disposición de los alumnos los materiales docentes, tareas y ejercicios de evaluación, y para la entrega, por parte de los alumnos, de las actividades y pruebas solicitadas.

Se recomienda que el alumno realice un estudio continuado de la asignatura, dado el carácter acumulativo de los temas, lo contrario supondrá desconexiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje difíciles de recuperar; esta buena práctica le permitirá reducir a largo plazo el tiempo de estudio invertido mejorando notablemente su eficacia.

1b. PRESENTATION

Accounting is a basic discipline for understanding the world of economics and business, as it investigates something as essential as the instruments for capturing, measuring and representing economic reality. Such basic concepts with assets, liabilities, results or profitability cannot be properly managed without knowing in some depth the fundamentals of their measurement and presentation in financial statements (balance sheet, profit and loss account, etc.).

The skills acquired in this area will be useful for other fields where accounting information is present and is also the objective to be obtained, especially the analysis of financial statements, accounting consolidation, cost and budget accounting, public accounting and the accounting of non-profit entities.

Like many of the subjects in Business Economics, this subject has a markedly instrumental character, since it allows students the knowledge of procedures that they will be able to use throughout their future professional life in a multitude of circumstances, many of them outside the specific framework of accounting. That is to say, the content of the subject presents a theoretical-practical profile, which means that, at the same time as the conceptual structures are handled, it is necessary to

practice certain skills of understanding economic operations, calculation and spatial disposition of data, the same skills that for centuries have had to be learned by the technicians who have been in charge of the recording and presentation of data in mercantile and governmental organizations.

Note:

The link between Accounting and other disciplines of the Syllabus is strong, such as Business Economics, Business Law and Company Law (Mercantile Law), Taxation of the Company and Analysis of FinanciaL Operations.

The skills acquired in accounting are useful for the academic development of the Degree and for the performance of work in any type of organization, which is why they are a frequent subject in selection processes, either for access to public administration (they enter the agendas of most of the competitive examinations to higher and technical bodies) or to prívate enterprise (where accounting knowledge is an entry key of the first magnitude).

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1.- - Capacidad para la resolución de problemas del entorno empresarial
CG2.- - Capacidad de análisis y síntesis de temas económicos y empresariales
CG3.- - Capacidad de organización y planificación empresarial
CG4.- - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de diversas fuentes empresariales
CG5.- - Capacidad de tomar decisiones empresariales
CG6.- - Compromiso ético en el trabajo
CG7 - - Capacidad para trabajar en equipo
CG8 - - Trabajar en entornos empresariales de presión
CG9.- Motivación por la calidad en el ámbito de la empresa
CG10.- - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CG11.- - Compromiso con el desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, la protección medioambiental y con fomento de la cultura de la paz
CG12.- - Capacidad de utilizar el idioma inglés para la búsqueda de información y empleo de recursos en ese idioma, y en la elaboración y presentación de actividades académicas

Competencias transversales:

CT1 .- - Adquirir técnicas y habilidades relacionadas con el ejercicio profesional, incluyendo la aplicación de la normativa deontológica que proceda.
CT2.- - Conocer los recursos disponibles para el acceso a la información y emplearlos con eficacia. CT3.- - Adquirir destrezas comunicativas orales y escritas en lenguas modernas, tanto en entornos profesionales como en otro tipo de contextos.
CT4.- - Comprender las ideas y argumentos que se expresan en una lengua extranjera, por escrito y de manera oral, tanto en situaciones cotidianas como en contextos profesionales y especializados.
CT5.- - Manejar de manera avanzada las herramientas ofimáticas utilizadas con mayor frecuencia en un entorno profesional (procesador de textos, bases de datos y hojas de cálculo) y utilización avanzada de programas de comunicación electrónica, navegación y búsqueda de datos (correo electrónico e Internet).
CT6.- - Diseñar presentaciones utilizando programas informáticos y capacidad de estructurar la información de manera adecuada y transmitirla con claridad y eficacia, con un conocimiento básico del funcionamiento de las redes de transmisión de datos
CT7.- - Conocer las principales técnicas de dirección, resolución de conflictos, selección laboral y motivación de equipos humanos en un entorno laboral con una utilización de estrategias eficaces en la gestión del tiempo.
CT8.- - Planificar y desarrollar una investigación en un determinado campo de estudio, de acuerdo con los requisitos académicos y científicos que le sean propios.
CT9.- - Conocer la historia de la Universidad de Alcalá, el funcionamiento de las instituciones europeas y la realidad histórica, social, económica y cultural de los países europeos e iberoamericanos

Competencias específicas:

CE2 - - Interpretar la información empresarial considerando todas las partes de la empresa.
CE15.- - Adquirir los conocimientos básicos de la contabilidad y el conocimiento de las normas legales que definen y configuran la contabilidad en nuestro país.
CE16.- - Adquirir los fundamentos de la Contabilidad de Costes, que posibiliten la sistematización del proceso de asignación de costes a cualquier objetivo de coste (producto, servicio, cliente, mercado o departamento)

Resultados de aprendizaje de la asignatura

La Contabilidad es una disciplina básica para entender el mundo económico y de las empresas, ya que indaga en algo tan esencial como los instrumentos de captación, medida y representación de la realidad económica. Conceptos tan básicos con activo, pasivo, resultados o rentabilidad no se pueden manejar apropiadamente sin conocer con cierta profundidad los fundamentos de su medida y presentación en estados contables (balance, cuenta de pérdidas y ganancias , etc.).

Las competencias adquiridas en esta materia serán útiles para otros campos donde la información contable está presente y constituye también el objetivo a obtener, en especial el análisis de estados financieros, la consolidación contable, la contabilidad de

costes y presupuestos, la contabilidad pública y la contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro.

Como muchas de las asignaturas de Economía de la Empresa, ésta materia tiene un carácter marcadamente instrumental, puesto que permite a los alumnos el conocimiento de procedimientos que podrá utilizar a lo largo de su futura vida profesional en multitud de circunstancias, muchas de ellas ajenas al marco concreto de la contabilidad. Es decir, el contenido de la asignatura presenta un perfil teórico-práctico, lo que quiere decir que, a la vez que se manejan las estructuras conceptuales, es necesario practicar ciertas habilidades de comprensión de las operaciones económicas, cálculo y disposición espacial de los datos, las mismas que durante siglos han tenido que aprender los técnicos que se han ocupado del registro y presentación de datos en las organizaciones mercantiles y gubernamentales.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
La financiación de las sociedades El inmovilizado y las inversiones financieras Los principios que gobiernan el cálculo del resultado Régimen legal de la contabilidad The financing of companies Fixed assets and financial investments The principies governing the calculation of the result Legal accounting system	42 HORAS

Temas	Total de clases, créditos u horas
Parte I. Introducción **Tema 1. El marco conceptual** 1.1. La imagen fiel 1.2. Requisitos de la información contable 1.3. Los principios contables 1.4. Criterios de registro y valoración 1.5. El valor razonable. Niveles en su determinación 1.6. Principios y normas contables generalmente aceptados	3h

Parte II. La financiación de las sociedades **Tema 2. El reparto del resultado. Reservas** 2.1. Reparto del resultado y restricciones al mismo. 2.2. Reparto del resultado de acciones sin voto, préstamos participativos, preferentes, etc. 2.3. Otras participaciones: fundadores, consejo, etc. 2.4. Tipos de reservas: disponibles e indisponibles	3h
Tema 3. Operaciones con capital 3.1. Constitución de sociedades. 3.2. Tipos de capital 3.3. Ampliaciones de capital. El derecho de suscripción preferente. 3.4. Reducciones de capital por devolución de aportaciones y por compensación de pérdidas 3.5. La autocartera. 3.6. Préstamos participativos, acciones rescatables y participaciones preferentes	6h
Tema 4. Operaciones de préstamo 4.1. Descubiertos en cuenta corriente. 4.2. Cuentas de crédito. Límite de crédito. 4.3. Compras a crédito con vencimiento a largo plazo. 4.4. Descuento de efectos a largo plazo 4.5. Préstamos a largo plazo: pago a vencimiento, cuota constante, cuota variable	6h
Tema 5. Operaciones de arrendamiento financiero 5.1. Tipos de arrendamiento. Indicios a considerar. 5.2. Arrendamientos operativos 5.3. Arrendamientos financieros. 5.4. Venta con arrendamiento financiero posterior	3h
Tema 6. Empréstitos 6.1. Tipos de empréstitos 6.2. Primas de emisión, reembolso y lotes 6.3. Coste amortizado y tipo de interés efectivo 6.4. Liquidación de empréstitos: efectivo, canje, conversión, warrants 6.5. Bonos cupón cero	3h
Parte III- El inmovilizado y la inversión financiera **Tema 7. Inmovilizado** 7.1. Inmovilizado financiado a largo plazo: activación de intereses 7.2. Permutas y aportaciones en especie. 7.3. Mejoras, ampliaciones, grandes reparaciones. Patrimonio histórico 7.4. Provisión por desmantelamiento 7.5. Ventas, expropiaciones, dación en pago.	6h

Tema 8.- Inversiones financieras 8.1. Tipos de cartera 8.2. Cartera a coste amortizado 8.3. Cartera a valor razonable con imputación a resultados 8.4. Cartera a valor razonable con imputación a patrimonio 8.5. Cartera de control o a coste 8.6. Reclasificaciones de cartera 8.7. Pasivos a valor razonable con imputación a resultados	3h
Parte IV.- Los principios que gobernan el cálculo del resultado **Tema 9. El cierre del ejercicio** 9.1. Inventario final y variación de existencias 9.2. Periodificaciones, amortizaciones y deterioros 9.3. Provisiones por riesgos y gastos y pasivos contingentes 9.4. Cambios en estimaciones, errores y hechos posteriores	3h
Tema 10. Impuesto de sociedades 10.1. Base imponible: positiva y negativa 10.2. Activos y pasivos por impuesto diferido 10.3 La liquidación del impuesto	3h
Parte V. El régimen legal de la contabilidad **Tema 11. Aspectos formales de la contabilidad** 111. Legalización de libros 11.2. Proceso de formulación y aprobación de cuentas 11.3. Auditoría y depósito de cuentas	3h

Cronograma (Optativo y provisional *)

(*) Sometido a cambios en función de festivos, evolución de las clases, incidencias, etc. El profesor informará de posibles cambios y adaptaciones.

Semana / Sesión	Contenido
01ª	**Parte I. Introducción a la Contabilidad** **Tema 1. El marco conceptual**
02ª	**Parte II. El ciclo de la financiación** **Tema 2. El reparto del resultado. Reservas**
03ª y 04ª	**Tema 3. Operaciones con capital**
05ª y 06ª	**Tema 4. Operaciones de préstamo**
07ª	**Tema 5. Operaciones de arrendamiento financiero**
08ª	**Tema 6. Empréstitos**
09ª y 10ª	**Parte III- El ciclo de la inversión e inversión financiera** **Tema 7. Inmovilizado**
11ª	**Tema 8.- Inversiones financieras**
12ª	**Parte IV.- El resultado de la empresa**

	Tema 9. El cierre del ejercicio
13ª	**Tema 10. Impuesto de sociedades**
14ª	**Parte V. Derecho contable** **Tema 11. Aspectos legales de la contabilidad**

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

[1]

Número de horas presenciales:	Clases presenciales teóricas: 21h Clases presenciales prácticas: 21h Evaluación, tutorías y Seminarios: 8h **TOTAL 50H**
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	Trabajo autónomo del alumno Elaboración de prácticas, trabajos y/o ejercicios: 48h **TOTAL 100H**
Total horas	150h

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases expositivas para presentar tema, introducir a los alumnos en una temática compleja, realizar conclusiones	• Los materiales de estudio para preparar tanto las sesiones presenciales como el trabajo individual se podrán encontrar en la plataforma Blackboard del Aula Virtual. Esta plataforma será también un medio de comunicación continua entre los alumnos y el profesor. • En la Biblioteca los alumnos deberán consultar los manuales de referencia bibliográfica para el trabajo autónomo (teórico y práctico). • El profesor dará referencias de páginas web de interés para el trabajo autónomo. • Los casos prácticos contables deben resolverse cuidando la presentación y mediante los medios que a tal fin dispone el aula virtual (Excell, Pdf, Word), siendo preferible en todo caso Excell. En caso de que se soliciten casos prácticos resueltos a mano, deberán ser escaneados por el alumnado mediante aplicaciones que pueden ser facilitadas por la Universidad para su conversión en Pdf antes de su remisión.
Clases prácticas para la resolución de ejercicios y aplicación práctica de los contenidos teóricos	
Realización de trabajos, exposiciones y ejercicios	
Lectura, análisis e interpretación de artículos, libros y diferentes documentos	
Debates sobre un tema propuesto por el profesor	
Participación en foros/blog	
Búsqueda de información y empleo de Recursos electrónicos (páginas web, diccionarios online, etc.)	
Seminarios, talleres, conferencias, …	
Atención a los estudiantes individual o colectivamente para la celebración de tutorías , con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos	

Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información" Como se acordó en la pasada Junta de Facultad del 11 de marzo de 2019, es importante que un alumno universitario posea habilidades y competencias informacionales siendo adecuado que la formación la imparta Biblioteca.

Más detalles sobre la estrategia metodológica.

El material de estudio de la asignatura es el que figura como bibliografía básica, las diferentes pruebas se realizarán con base al mismo. Sin embargo, los profesores podrán completar ese material con presentaciones, ejercicios prácticos, etc., para facilitar la comprensión y trabajo autónomo del alumno sobre dicha bibliografía básica.

Clases teóricas en grupo grande:

El alumno dispondrá en el Aula Virtual de las presentaciones empleadas por el profesor para el seguimiento de las clases presenciales teóricas (en grupo grande) donde los objetivos esenciales son:

- Abordar la asignatura desde una perspectiva más económica que normativa.
- Realizar una presentación explicativa y estructurada de cada tema.
- Destacar las cuestiones más importantes para el aprendizaje de cada uno de los temas que el alumno debe adquirir en su trabajo autónomo sobre la bibliografía básica.

En caso de videoclases en el Aula Virtual el procedimiento será similar al descrito para las sesiones presenciales

Clases prácticas en grupo grande o reducido:

El alumno deberá resolver o revisar los ejercicios de cada sesión, disponibles en el Aula Virtual. La clave es su participación activa, mediante preguntas y respuestas o exposiciones del trabajo realizado, bien en grupo o individualmente.

La actividad básica será:

- Planteamiento y resolución de problemas prácticos.
- Exposiciones de trabajos y problemas prácticos.

En caso de videoclases en el Aula Virtual, el procedimiento será similar al descrito para las sesiones presenciales

Tutorías:

El alumno dispondrá de tutorías presenciales realizadas por los profesores de la asignatura, en el aula donde se impartan las clases, en el despacho de los profesores, o bien por videoconferencia siempre que se considere necesario estableciéndose para ello un horario fijo de carácter semanal. En determinados casos, el profesor podrá solicitar a un alumno que acuda a una tutoría de forma obligatoria cuando por los resultados en la evaluación continua se detecte su necesidad. Es conveniente que los alumnos soliciten la tutoría por correo electrónico en el que relacionarán los temas a tratar de forma que los profesores puedan preparar el material que pudiera ser preciso y establecer un turno de tutoría (evitando esperas innecesarias por parte del alumno), etc.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación[1]

"SISTEMA DE EVALUACIÓN"	"PONDERACIÓN MÍNIMA"	"PONDERACIÓN MÁXIMA"
"Prueba final"	"0,0"	"40.0"
"Evaluación continua: realización de ejercicios, exposiciones , participación activa en clase, pruebas periódicas de control"	"60.0"	"100.0"

Consideraciones generales:

El proceso de evaluación normal se basa en la evaluación continua del estudiante, según normativa aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011. Aquellos alumnos que decidan abandonar el sistema de evaluación continua deberán comunicarlo al Decano en los plazos establecidos para ello por la normativa general de la Facultad explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. Sólo se considerarán alumnos de evaluación final aquellos cuya solicitud haya sido aprobada por Decanato.

Los alumnos que no hayan cursado su solicitud para ser evaluado mediante el proceso de evaluación final o su solicitud no hubiese sido aprobada tendrán la consideración de alumnos a evaluar por evaluación continua.

EVALUACIÓN CONTINUA:

El rendimiento de los alumnos será evaluado por su trabajo, mostrado en las calificaciones de las diferentes pruebas y actividades de evaluación continua, y por las competencias y conocimientos que haya adquirido y mostrado en las mismas y fundamentalmente en la prueba final.

Las pruebas y actividades de avaluación continua serán las siguientes:

1. Asistencia a las clases presenciales o videoclases, actitud, interés y participación en las mismas: Los profesores podrán controlar la asistencia a las clases presenciales o videoclases, que es obligatoria. También se llevará control del seguimiento de las clases por los alumnos: actitud, interés y participación.

2. Resolución o exposición de casos prácticos o trabajos programados: deben entregarse o subirse resueltos al Aula Virtual, apartado *Entrega de actividad"*, según las instrucciones y en las fechas indicadas por el profesorado. Se realizará trabajo en grupo cuando así se determine.

[1] *Siguiendo la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de Marzo de 2011**, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**.*

3. Controles o pruebas: Después de cada tema o de cada varios temas explicados y estudiados, con o sin previo aviso, de manera presencial o a través del Aula Virtual se realizará un test de preguntas teórico-prácticas o se resolverán los ejercicios prácticos de que conste la prueba.

4. Prueba final: Al finalizar el programa de la asignatura, en las fechas habilitadas para los exámenes finales, los alumnos realizarán una prueba teórica y otra práctica sobre todo el contenido de la asignatura, en la que el alumno deberá poner de manifiesto la adquisición de las competencias adquiridas. La prueba final puede ser presencial o virtual.

La presentación de alguna de las pruebas, ejercicios o trabajos solicitados, la asistencia presencial a las pruebas o el inicio virtual de alguna de ellas, por parte de un alumno, implica una calificación final diferente de la de “no presentado”. Solo los alumnos que no hayan participado en forma alguna en ninguna de las pruebas recibirán la calificación de “no presentado”.

EVALUACIÓN FINAL

Aquellos estudiantes sometidos al régimen de evaluación final para ser evaluados, deberán hacer un examen teórico-práctico de carácter presencial o virtual para superar la evaluación de la asignatura con el fin de valorar si el aprendizaje individual ha sido suficiente o no para adquirir las competencias requeridas. Este examen no tiene por qué ser idéntico al propuesto para los de evaluación continua.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En los exámenes extraordinarios, ante la imposibilidad de realizar evaluación continua adicional a la hecha durante el curso, las condiciones para todos los alumnos serán las que rigen para quienes hayan renunciado a la evaluación continua durante el curso. Excepcionalmente, el profesor podrá tener en cuenta alguna de las calificaciones obtenidas durante el curso, si beneficiaran al estudiante.

Criterios de evaluación

La evaluación valorará las capacidades y competencias adquiridas.

Resolución de ejercicios prácticos: planteamiento del ejercicio y su justificación, ortografía y redacción.

Casos prácticos: Exposición de hechos, planteamiento de problemas, cálculos y resolución del caso. Planteamiento teórico-práctico adecuado. Redacción y expresión oral y escrita.

Presentación de trabajos: Los trabajos presentados para superar la asignatura deben ser originales y se valorarán según su estructura y organización, el análisis de los resultados obtenidos, su vocabulario, ortografía y gramática, las fuentes de información utilizadas, citadas y presentadas según criterios generalmente aceptados, así como la presentación del trabajo. En caso de trabajos en grupo se valorará la participación cuantitativa y cualitativa de cada uno de los componentes.

Exámenes y pruebas: respuesta correcta y, en su caso, fundamentada, a las cuestiones planteadas, presentación del propio examen, cálculos correctos, ortografía y redacción.

Criterios de calificación

Según el R.D. 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (S)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0- 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR (limitada al 5%)

Los métodos a emplear serán:

Evaluación continua
1. Asistencia a las clases presenciales, con interés y participación: 10%, no puntuará la mera asistencia sin participación adecuada.
2. Pruebas teóricas periódicas: 25%
3. Pruebas prácticas, resolución o exposición de casos prácticos o trabajos programados: 25%
4. Prueba final: 40%

Para aprobar la asignatura el estudiante debe superar satisfactoriamente el conjunto de pruebas mostrando la adquisición de todas las competencias. La calificación final no será una mera suma aritmética de las calificaciones parciales de la evaluación continua.

Los alumnos que no hayan mostrado la adquisición suficiente de competencias, en particular de las que corresponden al conjunto de conocimientos teóricos y al conjunto de conocimientos prácticos, que serán calificados con una puntuación inferior a 4, no podrán superar la asignatura.

Evaluación final

La calificación de la prueba final compondrá el 100% de la calificación. El alumno deberá demostrar en la prueba final que ha adquirido las competencias de la asignatura.

Los alumnos que no hayan mostrado la adquisición suficiente de competencias teóricas o prácticas, serán calificados con una puntuación inferior a 4, lo que les impedirá aprobar la asignatura.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

BESTERIO, A. y MAZARRAZÍN, M.E. (2015). Contabilidad financiera superior I. *Ediciones Pirámide.*

BESTERIO, A. y MAZARRAZÍN, M.E. (2015). Contabilidad financiera superior II. *Ediciones Pirámide.*

FERNÁNDEZ-CUESTA, C. Y GUTIÉRREZ LÓPEZ, C.- (2016): *Contabilidad financiera para pequeñas y medianas empresas.* Madrid, Pirámide, (también en formato electrónico)

Bibliografía complementaria

AAVV (2008): *Manual práctico del Plan General de Contabilidad*. Director Mario Alonso. Auren-BBVA.

AECA (2010): *Impuesto sobre beneficios*. Principios contables. Documento 26. Madrid: AECA.

ALONSO, A. Y POUSA, R. (2007): *Casos prácticos del nuevo PGC.* Madrid: Centro de Estudios Financieros. (De los mismos autores hay un manual de problemas prácticos para PYMES).

AMADOR, S. y CARAZO, I. (2008): *Plan General de Contabilidad (Comentarios y casos prácticos).* Madrid: Centro de Estudios Financieros. 9ª edición.

CERVERA OLIVER, M. y otros (2008): *Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC)*. Madrid: Centro de Estudios Financieros.

MARTÍN BUENO, J.M. (2009): *Prácticas de análisis contable de operaciones y procesos económicos de intercambio*. Disponible en la plataforma.

ROMANO APARICIO, J. y otros (2020): *Contabilidad de sociedades,* Centro de Estudios Financieros. (también en formato electrónico)

SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA, J.L. y otros (2013): *Contabilidad de sociedades de capital* Madrid: Editorial LID.

SOCÍAS SALVÁ, A. ET AL. (2017): *Contabilidad financiera*: *el PGC*. Madrid: Pirámide. 4ª Edición

SOCÍAS SALVÁ, A. ET AL. (2018): *Contabilidad financiera*: *el PGC. Supuestos.* Madrid: Pirámide. 4ª Edición

Direcciones www de interés

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas	http://www.icac.meh.es/seccion.aspx?hid=3 Contiene normativa contable
Noticias Jurídicas	http://noticias.juridicas.com/ Contiene normativa mercantil, tributaria, etc
Revistas de Contabilidad	https://bibliobuscador.uah.es/primo-explore/search?query=any,contains,contabilidad,AND&pfilter=pfilter,exact,journals,AND&tab=tab2&search_scope=TAB2_SCOPE0&vid=34UAH_VU1&lang=es_ES&mode=advanced&offset=0 Contiene una relación de revistas de contabilidad que incluyen comentarios sobre normativa, interpretaciones, casos prácticos y aplicados, etc.

Documentos AECA	https://biblioteca.uah.es/recursos/aeca/DocumentosAeca.asp Contiene pronunciamientos sobre contabilidad financiera, contabilidad analítica y de gestión y otras materias
CNMV	https://www.cnmv.es/portal/Consultas/em_InfFinAnual.aspx?id=EE Incluye las cuentas anuales de las sociedades y grupos cotizados en la bolsa española

7. NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.